



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

3ª RESOLUCIÓN PARCIAL DE AYUDAS PARA PREMIOS PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN DIVERSAS COMPETICIONES OFICIALES DE LA RFEF

TEMPORADA 2023/2024

El Código de Buen Gobierno de las Federaciones Deportivas Españolas (Resolución de 18 de octubre de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, publicado en el B.O.E. de 24 de noviembre de 2004) dispone la necesidad de redactar un manual de procedimientos para el reparto de subvenciones a las Federaciones Autonómicas en el que forzosamente deberán figurar los criterios de distribución y justificación de las mismas.

La Real Federación Española de Fútbol tiene aprobado un Manual de procedimientos para el reparto de subvenciones a las Federaciones autonómicas que va más allá de los criterios mínimos fijados por el Código de Buen Gobierno de las Federaciones Deportivas Españolas, y que lo hace extensible, en los elementos esenciales, a todas las entidades miembros o con las que la RFEF mantenga relaciones derivadas de sus funciones propias, delegadas o encomendadas.

La aplicación del Manual de procedimiento se hace extensible tanto a las ayudas que pueda otorgar la RFEF provenientes de fondos públicos como las que provengan de fondos propios o de otras entidades con un objeto finalista.

La RFEF ha acordado conceder diversos premios de participación y de resultados deportivos a los equipos participantes en diversas competiciones oficiales de la RFEF en la temporada 2023/2024.

La convocatoria se hace al amparo de la finalidad prevista en el apartado 4.3.4 del Manual de procedimientos del reparto de ayudas y según lo establecido en el Anexo 4 del Manual de Procedimientos.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Teniendo en cuenta lo previsto en la normativa de referencia que se cita en la convocatoria del 30 de agosto de 2023, es la concesión de ayudas a la participación y a los méritos deportivos para los clubes participantes en diversas competiciones oficiales de ámbito estatal de la RFEF en la temporada 2023/2024.

En concreto se convocaron ayudas a la participación y méritos deportivos en las siguientes competiciones:

- A) COPA FEDERACIÓN DE FÚTBOL.**
- B) COPA DE S.M. LA REINA DE FÚTBOL.**
- C) SUPERCOPA FEMENINA DE FÚTBOL.**
- D) COPA DE ESPAÑA DE FÚTBOL SALA.**
- E) COPA DE S.M. EL REY DE FÚTBOL SALA.**
- F) COPA DE S.M. LA REINA DE FÚTBOL SALA.**
- G) SUPERCOPA FEMENINA DE FÚTBOL SALA.**
- H) SUPERCOPA MASCULINA DE FÚTBOL SALA.**

La finalidad de las ayudas es promover y fomentar el fútbol y el fútbol sala en sus categorías, dando soporte a los clubes a los efectos de conseguir una mejora sustancial en el nivel de las competiciones de la RFEF.

La totalidad de estos recursos provienen de recursos propios de la RFEF y con recursos cuyo destino sea la promoción del fútbol no profesional.

La misma convocatoria establecía que la RFEF destina un **máximo de 517.843 EUROS** en la temporada 2023/2024 a las ayudas objeto de esta convocatoria.

Dicha cantidad estará distribuida en los siguientes conceptos:

- A) Para la Copa Federación de Fútbol un máximo de 144.243€
- B) Para la Copa de S.M. la Reina de Fútbol un máximo de 52.000€
- C) Para la Supercopa de Fútbol femenina un máximo de 60.000€
- D) Para la Copa de España de Fútbol Sala un máximo de 100.000€



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

- E) Para la Copa de S.M. el Rey de Fútbol Sala un máximo de 84.900€
- F) Para la Copa de S.M. la Reina de Fútbol Sala un máximo de 59.700€
- G) Para la Supercopa de Fútbol Sala femenina un máximo de 8.500€
- H) Para la Supercopa de Fútbol Sala masculina un máximo de 8.500€

La totalidad de las ayudas provienen de recursos propios de la RFEF.

Los beneficiarios de estas ayudas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el “Manual de procedimientos para el reparto de subvenciones para las Federaciones Autonómicas y/o Territoriales y otros miembros de la RFEF” que fue debidamente aprobado por la Junta Directiva de la RFEF, además de los requisitos generales, los requisitos efectivos para el pago, requisitos específicos, requisitos formales y documentación específica que se indica en la convocatoria de ayudas.

En atención a lo previsto en la convocatoria y una vez analizados los datos aportados por cada uno de los Clubes, se eleva a la Comisión Económica una tercera propuesta de resolución de ayudas:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

a) Se resuelve otorgar una tercera resolución de ayudas que se señalan a continuación a los clubes siguientes por reunir los requisitos materiales y formales mínimos establecidos en la convocatoria:

Copa S.M. la Reina de Fútbol *		
NIF	Club	Campeón
G08266298	0101001-F.C. Barcelona	20.000,00 €

Supercopa de Fútbol Femenina *		
NIF	Club	Campeón
G08266298	0101001-F.C. Barcelona	25.000,00 €

Copa de España de Fútbol Sala *				
NIF	Club	Campeón	Semifinalista	Cuarto finalista
G13339544	2002605-F.S. Manzanares			9.000,00 €
G23069396	0607752-Jaen F.S. Paraiso Interior		11.500,00 €	
G08266298	0101001-F.C. Barcelona	23.500,00 €		



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Copa S.M. el Rey de Fútbol Sala								
NIF	Club	1º Eliminatoria	2º Eliminatoria	3º Eliminatoria	4º Eliminatoria	Octavos de final	Cuartos de final	Semifinales
G30238000	1005233-Asociacion Deportiva El Pozo				700,00 €			
G13339544	2002605-F.S. Manzanares				700,00 €	800,00 €	1.000,00 €	
G11902384	1301001-África Ceutí S.D.U.			600,00 €	700,00 €			
G15302136	0301025-O Parrulo F.S.			600,00 €	700,00 €			
G37218732	1603042-F.S. Salamanca	200,00 €	400,00 €	600,00 €				
G23069396	0607752-Jaén F.S. Paraíso Interior				700,00 €	800,00 €	1.000,00 €	1.250,00 €
G84488477	0509173-C.D.E. Leganés F.S. Masdeporte			600,00 €	700,00 €			
G08266298	0101001-F.C. Barcelona					800,00 €	1.000,00 €	
G35516368	1401410-Los Álamos-El Pino, C.D. C.F.S.	200,00 €						
G15359847	0301780-Noia F.S.				700,00 €			
G38592101	1501743-C.D. Salesianos		400,00 €	600,00 €				
G35341742	1401368-Amigos De Doctoral Fútbol Sala, C.D.	200,00 €	400,00 €	600,00 €				
G35251222	1401240-Galdar Cohesan F.S.		400,00 €	600,00 €				
G23638117	0607898-C.D. Atletico Mengíbar			600,00 €	700,00 €	800,00 €		
G96351705	0201820-C.D. Dominicos			600,00 €				

Copa S.M. la Reina de Fútbol Sala								
NIF	Club	1º Eliminatoria	Dieciseisavos de final	Octavos de final	Cuartos de final	Semifinales	Subcampeón	Campeón
G36886422	0304443-C.D. Mosteiro Bembrive F.S.	400,00 €	600,00 €					
G15779929	0301807-Viaxes Amarelle F.S.		600,00 €	800,00 €				
G80512049	0509060-C.D. Futsi Atletico Femenas		600,00 €	800,00 €	1.000,00 €	1.250,00 €	1.500,00 €	
G73875700	1005593-La Boca Te Lía Futsal Alcantarilla		600,00 €	800,00 €	1.000,00 €	1.250,00 €		



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

G82695156	0509168-F.S. Ciudad De Alcorcón		600,00 €	800,00 €	1.000,00 €	1.250,00 €		
G92050616	0608594-At. Torcal		600,00 €	800,00 €				
G52027927	2104168-Torreblanca Melilla C. F.		600,00 €	800,00 €	1.000,00 €	1.250,00 €		2.000,00 €
V81240319	0509108-F.S.F. Móstoles		600,00 €	800,00 €	1.000,00 €			
G36213916	0304492-Marín Futsal		600,00 €	800,00 €				
G84488477	0509173-C.D.E. Leganés F.S. Masdeporte		600,00 €	800,00 €				
G35410083	1401546-A.D. Club Teldeportivo		600,00 €					
G8847097	0109817-Cn Caldes	400,00 €	600,00 €					
G13507793	2002637-C.D.B. Almagro Futbol Sala	400,00 €						
G08821852	0115120-Les Corts, A.E.		600,00 €	800,00 €	1.000,00 €			

Supercopa Fútbol Sala Femenina*		
NIF	Club	Semifinales
G80512049	0509060-C.D. Futsi Atletico Femenas	1.250,00 €

Supercopa Fútbol Sala Masculina*			
NIF	Club	Semifinales	Subcampeón
G23069396	0607752-Jaen F.S. Paraíso Interior	1.250,00 €	
G08266298	0101001-F.C. Barcelona		1.500,00 €



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

b) Se resuelve conceder un plazo de 10 días hábiles a los clubes que se relacionan a continuación para que puedan presentar la totalidad de la documentación que se requiere en la convocatoria o en su caso las alegaciones que estimen oportunas. Pasados estos 10 días sin que dichos clubes hayan presentado la documentación requerida, se entiende que renuncian a las ayudas económicas que les correspondieren:

Copa S.M. la Reina de Fútbol *					
NIF	Club	Campeón	Subcampeón	Cuartos de final	Observaciones
A20424511	2402002-Real Sociedad De Fútbol SAD		10.000,00 €		Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G28034718	0501001-Real Madrid C.F.			3.000,00 €	Falta presentar formalmente y cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G76613041	1501346-Udg Tenerife Egatesa			3.000,00 €	Faltan certificados actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS

Copa de España de Fútbol Sala *			
NIF	Club	Cuarto finalista	Observaciones
G30877617	1005576-Jimbee Cartagena Futbol Sala	9.000,00 €	Falta presentar formalmente el modelo de solicitud

Supercopa de Fútbol Femenina *				
NIF	Club	Subcampeón	Semifinalista	Observaciones
A46064242	0201002-Levante U.D. S.A.D.	15.000,00 €		Falta certificado actualizado de estar al corriente con la TGSS
G28034718	0501001-Real Madrid C.F.		10.000,00 €	Falta presentar formalmente y cumplimentar correctamente el modelo de solicitud



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Copa S.M. el Rey de Fútbol Sala										
NIF	Club	1º Eliminatoria	2º Eliminatoria	3º Eliminatoria	4º Eliminatoria	Octavos de final	Cuartos de final	Semifinales	Subcampeón	Observaciones
G60365483	0109801-C.F.S. Garcia				700,00 €	800,00 €				Falta presentar formalmente el modelo de solicitud
G50388495	0901916-Agrupacion Deportiva Sala 10			600,00 €						Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G14980452	0604404-C.D. Córdoba Futsal Patrimonio				700,00 €	800,00 €				Falta presentar formalmente el modelo de solicitud
G99445884	0901109-Pinseque A.D.	200,00 €	400,00 €	600,00 €						Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G46885810	0201756-Alzira F.S.				700,00 €	800,00 €				Faltan certificados actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS y presentar formalmente el modelo de solicitud
G12880118	0202638-C.F.S. Bisontes Castellón			600,00 €						Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G71354120	1201397-C.D.Cintruenigo F.S.	200,00 €								Faltan certificados actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS
G83003004	0201821-S.D. Col. El Pilar Valencia De La Femdl	200,00 €	400,00 €							Falta presentar formalmente y cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G85529170	0508066-Agrupacion Deportiva Obispo Pe	200,00 €								Falta presentar formalmente y cumplimentar correctamente el modelo de solicitud y certificados actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS
G30877617	1005576-Jimbee Cartagena Futbol Sala				700,00 €	800,00 €	1.000,00 €	1.250,00 €	1.500,00 €	Falta presentar formalmente el modelo de solicitud
G52025046	2104164-C.D.E. Melistar			600,00 €	700,00 €					Falta presentar formalmente el modelo de solicitud
G12541017	0202521-F.S. Peñíscola				700,00 €	800,00 €	1.000,00 €	1.250,00 €		Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G95537817	2401520-Otxartabe C.D.	200,00 €	400,00 €							Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Copa S.M. la Reina de Fútbol Sala						
NIF	Club	1º Eliminatoria	Dieciseisavos de final	Octavos de final	Cuartos de final	Observaciones
G99320632	0906193-Intersala Promises	400,00 €	600,00 €			Falta certificado actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS
G83539437	0509177-Majadahonda F.S.F./Afar 4		600,00 €	800,00 €		Falta presentar formalmente el modelo de solicitud
G27451020	0302385-F.S.F. Castro		600,00 €	800,00 €	1.000,00 €	Falta certificado actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS
G58510876	0115748-Penya Esplugues, Assoc. Esp.	400,00 €				Falta certificado actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS
G03542768	0203759-Xaloc Alacant F.S.	400,00 €				Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G23362999	0607833-Martos F.S.	400,00 €	600,00 €			Falta certificado actualizado de estar al corriente con la TGSS y cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G33559535	0701526-Rodiles F.S.	400,00 €	600,00 €			Falta certificado actualizado de estar al corriente con la TGSS y presentar formalmente y cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G60208972	0109835-Rubi F.S.	400,00 €	600,00 €			Faltan certificados actualizados de estar al corriente con la AEAT y TGSS y presentar formalmente y cumplimentar correctamente el modelo de solicitud
G31058670	1201029-U.D.C. Txantrea K.K.E.	400,00 €				Falta cumplimentar correctamente el modelo de solicitud



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Supercopa Fútbol Sala Masculina*			
NIF	Club	Campeón	Observaciones
G30877617	1005576-Jimbee Cartagena Futbol Sala	2.000,00 €	Falta presentar formalmente el modelo de solicitud

c) Se resuelve excluir a los clubes que se señalan a continuación:

Copa S.M. la Reina de Fútbol *		
NIF	Club	Observaciones
G26439844	1902149-Dux Logroño	No reúne las condiciones previstas en la convocatoria

Se concede un plazo de 10 días hábiles a los Clubes y SADs beneficiarias de estas ayudas para que manifiesten por escrito la aceptación expresa de la concesión de la ayuda

Las Rozas (Madrid), 1 de octubre de 2024.

Álvaro de Miguel Casanueva
Secretario General